

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2586

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Vigésimo** quinto aniversario de la creación de la Escuela Especial N° 1 “Virgen del Valle”, de la localidad de Chumbicha, provincia de Catamarca, celebrado el 23 de mayo de 2011. Expresión de beneplácito. **Veaute** y **Molas**. (2.671-D.-2011.)

Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Martín Sabbatella. – Silvia Storni.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Veaute y del señor diputado Molas por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de las bodas de plata de la Escuela Especial N° 1 “Virgen del Valle”, a realizarse el día 23 de mayo de 2011 en la localidad de Chumbicha, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la creación de la Escuela Especial N° 1 “Virgen del Valle”, de la localidad de Chumbicha, provincia de Catamarca, celebrado el día 23 de mayo de 2011.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– María J. Acosta. – Mario L. Barbieri.
– Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Veaute y del señor diputado Molas, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de los señores diputados contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 23 de mayo la Escuela Especial N° 1 “Virgen del Valle”, de la localidad de Chumbicha, de la provincia de Catamarca, conmemorará 25 años de vida y de un sacrificado trabajo educativo. Todos sabemos de la importancia social y no sólo educativa que tienen las escuelas en las pequeñas comunidades del interior de cada una de nuestras provincias. El lazo comunitario acerca permanentemente a la escuela con la población, con la que comparte los esfuerzos para educar y transmitir los valores esenciales del hombre.

La Escuela “Virgen del Valle” es una de la 14 escuelas especiales que tiene la provincia de Catamarca repartidas en todo su territorio y en la que se destacan

* Artículo 108 del reglamento.

el trabajo denodado y la entrega completa de todo el personal docente y no docente para acompañar el crecimiento educativo de todos los alumnos de esta pequeña localidad catamarqueña y de áreas aledañas.

La presencia y la participación de toda la comunidad de Chumbicha serán destacadas una vez más en estas celebraciones a través de diferentes actividades culturales y lúdicas que permitan poner en contacto a los chicos con los adultos, destacando la ardua labor y los beneficios sociales y culturales obtenidos en 25 años de trayectoria. Por ello, no faltará la oportunidad de rendir un cálido homenaje a aquellos docentes que a través del tiempo trabajaron con esfuerzo, responsabilidad y esmero para ver cristalizada una obra que esperaban los niños especiales a nivel provincial.

Entre todas las actividades previstas para conmemorar este histórico acontecimiento se destacan las funciones teatrales y de títeres organizadas por alumnos y docentes para toda la comunidad, como la realización de pinturas murales por parte de los alumnos en diversos espacios públicos y privados de la localidad mencionada. Otro evento de importancia será lo que ocurrirá la velada del 22 de mayo, cuando

se organice el evento “Esperando el cumpleaños 25”, con la participación de la Banda de Música de la Policía de la provincia.

Por lo expuesto anteriormente y por la relevancia social y educativa que implica la conmemoración mencionada, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Mariana A. Veaute. – Pedro O. Molas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por la conmemoración de las bodas de plata de la Escuela Especial N° 1 “Virgen del Valle”, de la localidad de Chumbicha, provincia de Catamarca, a realizarse el 23 de mayo de 2011.

Mariana A. Veaute. – Pedro O. Molas.